

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 27 de abril de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Alfonso Alcaide Palomares.
Expediente: 198/2009-EX.
Fecha: 8.3.2010.
Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 27 de abril de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 27 de abril de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José María Alamillo Real.
Expediente: 172/2009-EX.
Fecha: 29.3.2010.
Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 27 de abril de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados abajo indicados que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se citan, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones

de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 56, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Núm. Expte.: 27/10.
Interesado: Herederos de Felipe Calvente López.
Último domicilio conocido: C/ Real, 111. Padul (Granada).
Contenido del acto: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 4 de mayo de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de mayo de 2010, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se dispone la notificación de la puesta de manifiesto del expediente que se cita.

Habiendo resultado infructuosa la notificación de la puesta de manifiesto del expediente en el recurso de nulidad interpuesto por doña María Díaz García, en relación con las liquidaciones números 0472000061416, por la tarifa de utilización del agua, y 0472000063011, por el canon de regulación del agua, correspondientes al año 2004, giradas por la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para que sirva de notificación de la puesta de manifiesto citada.

El texto íntegro de la puesta de manifiesto que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en C/ Albareda, núms. 18-20, 3.ª planta, donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 10 de mayo de 2010.- La Directora, M.ª Victoria Pazos Bernal.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública de la línea aérea de media tensión Villamartín-Espera. (PP. 387/2010).

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las activi-

dades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de Declaración en Concreto de Utilidad Pública de las líneas eléctricas, en los tt.mm. de Villamartín, Bornos y Espera en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Energía, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.
Emplazamiento de la instalación: Actual LAMT «Villamartín-Espera».
Términos municipales afectados: Villamartín, Bornos, Espera.
Finalidad de la instalación: Mejora de la infraestructura eléctrica para aumento de capacidad y calidad de suministro a Espera.

Línea eléctrica de 15 (20) kV.
Nueva LAMT d/c Villamartín-Espera.
Origen: SET 66/20-15 «Villamartín» de EDE, S.L.U.
Final: Apoyo núm. 82.
Tipo: Doble circuito.
Longitud en km: 17,8735.
Conductores: LA-110.
Apoyos metálicos galvanizados.

Salida de SET «Villamartín» a Nueva LAMT, d/c Villamartín-Espera.
Nueva LAMT d/c Villamartín-Espera.
Origen: SET 66/20-15 «Villamartín» de EDE, S.L.U.
Final: Apoyo núm. 1.
Tipo: Subterránea doble circuito.
Longitud en km: 0,135.
Conductores: RHZ1, 18/30 kV, 3 (1x240) mm² Al.
Derivaciones desde la Nueva LAMT, D/C, «Villamartín-Espera».
Origen: LAMT D/C «Villamartín-Espera».
Final: Apoyo de derivaciones.
Tipo: Aérea, S/C.
Longitud en km: 0,772.
Conductores: LA-56.
Apoyos metálicos galvanizados.

Nuevo Centro de Transformación.
Emplazamiento: Zona «Gamonales».
Tipo: Intemperie sobre apoyo.
Relación de transformación: 15.000-20.000/400-230 V.
Potencia kVA: 20.

Expediente: AT-10935/09.

La servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

- a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.
- b) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.
- c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace publico para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrán ser examinados en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz sita en la calle Dr. Manuel Concha Ruiz, s/n y en su caso, presentarse en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Cádiz, 24 de noviembre de 2009.- La Delegada, Angelina Ortiz del Río.

A N E X O

NÚM ORDEN	DATOS DE LA FINCA		TÉRMINO MUNICIPAL	AFECCIÓN			
	PROPIETARIO			NÚM. PARCELA	NÚM. POLÍG.	VUELO (m) LNG. ANC.	APOYOS
1	JOSE ORTEGA MUÑOZ		ESPERA	57	40	18,67 3	82-81
2	MANUEL CANO RIVERA		ESPERA	58	40	30 3	82-81
3	ANTONIO ROMANO ZARCO		ESPERA	61	40	125,73 3	82-81
4	Desconocido		ESPERA	0350101TF5805S0001RH		112,52 3	82-81
5	HEREDEROS DE SOTO SEVILLANO, MANUEL		ESPERA	65	40	183,63 3	81-80
6	AZCARATE GUERRERO, JUAN		ESPERA	69	40	293,29 3	80-79
7	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA		ESPERA	69	40	3 3	80-79
8	FERNANDEZ MUÑOZ, MARIANO		ESPERA	76	40	80 3	79-78
9	EN INVESTIGACION ART. 47 LEY 33-2003		ESPERA	75	40	70 3	79-78
10	JURADO BERNAL, DOLORES		ESPERA	84	40	205,87 3	79-78
11	BARRANCO RAMOS, JUAN		ESPERA	85	40	145,58 3	78-76
12	JUNTA DE ANDALUCIA		ESPERA	8	38	168,18 3	76-75
13	AGRICOLA GAJU SA.		ESPERA	7	38	1.572,31 3	75-68
14	AGRICOLA GAJU SA.		ESPERA	12	9	542,22 3	68-65
15	MARIA JOSE GARCIA LIBRERO		ESPERA	8	9	769,68 3	65-62

NÚM ORDEN	DATOS DE LA FINCA		TÉRMINO MUNICIPAL	AFECCIÓN			
	PROPIETARIO			NÚM. PARCELA	NÚM. POLÍG.	VUELO (m) LNG. ANC.	APOYOS
16	Desconocido		ESPERA	7	11	79,76 3	62-61
17	ANDRES RUIZ DE LAS CUEVAS (Y 8 MAS)		ESPERA	2	11	827,75 3	61-58
18	JUNTA DE ANDALUCIA CRTA.		ESPERA	2	45	180,75 3	59-58
19	ANDRES RUIZ DE LAS CUEVAS (Y 8 MAS)		ESPERA	4	11	764,59 3	58-56
20	MARIA DEL CARMEN LOZANO CABEZA 31605671 Z		ESPERA	5	11	534,20 3	56-54
21	CAÑADA DE ESPERA A MORON		ESPERA	10	11	119,14 3	54-53
22	MONTERO ENRIQUEZ, JOSE; VARGAS CARMONA, MARIA TERESA		ESPERA	1	16	184,63 3	53-52
23	GUERRERO MACIAS, DIEGO		ESPERA	52	16	1.010,82 3	52-48
24	RIVERA ALVAREZ, FRANCISCO RIVERA ALVAREZ, ANTONIO		ESPERA	3	16	1.619,64 3	48-40
25	LANNES BORREGO, JUAN		ESPERA	8	16	675,42 3	40-37
26	GASEODUCTO TARIFA-CORDOBA		ESPERA	49 50	16 16		38-37
27	TEJERO BOCANEGRA, ANTONIO		ESPERA	49	16	507,40 3	37-36
28	TEJERO BOCANEGRA, Mª CARMEN		ESPERA	50	16	264,99 3	36-35
29	INVERSIONES PUEBLO BLANCO SL		ESPERA	51	16	93,56 3	35-34
30	JUNTA DE ANDALUCIA CRTA. A-371		ESPERA			8 3	35-34
31	Desconocido		ESPERA	12	15	46,13 3	35-34
32	HOLGADO RETES FERNANDO 31495688V		ESPERA	6	15	59,87 3	34-33
33	HOLGADO RODRIGUEZ, DIEGO		ESPERA	8	15	359,16 3	34-31ª
34	RAMIREZ RODRIGUEZ JOSEFA MARIA		BORNOS	1	1	940,88 3	31A-26
35	MANZANO VALENCIA, JUAN		BORNOS	8	1	33,60 3	26-25
36	RODRIGUEZ DELGADO, JOSE		BORNOS	21	1	172,02 3	26-24
37	MOREJON OSTOS, LORENZO MOREJON OSTOS, MANUEL MOREJON OSTOS, FRANCISCO		BORNOS	19	1	404,84 3	24-22
38	ROMAN VEGA, MERCEDES		BORNOS	18	1	191,24 3	23-21
39	HINOJOSA PASTRANA FRANCISCO (Y 1 MAS)		BORNOS	17	1	171,77 3	22-20
40	HINOJOSA PASTRANA FRANCISCO (Y 1 MAS)		BORNOS	1	2	649,98 3	21-18
41	HEREDEROS DE ARMARIO CONTRERAS, MANUEL		BORNOS	11	2	250,45 3	19-17
42	HOLGADO RETE, JUAN CARLOS		BORNOS	14	2	367,88 3	18-15
43	CLAVIJO VALLEJO, ISABEL		BORNOS	15	2	154,29 3	15-14
44	GARCIA GOMEZ, ROSARIO		BORNOS	18	2	245,36 3	15-13
45	LOPEZ SOTO, CARMEN		BORNOS	60	2	62,11 3	14-13
46	LOPEZ SOTO, ROSARIO		BORNOS	23	2	81,58 3	14-13
47	LOPEZ SOTO, ANTONIA		BORNOS	61	2	74,89 3	13-12
48	LOPEZ SOTO, MARIA		BORNOS	62	2	76,36 3	13-12
49	LOPEZ SOTO, FRANCISCA		BORNOS	65	2	77,92 3	12-11
50	LOPEZ SOTO, ANTONIO		BORNOS	66	2	56,13 3	12-11
51	HEREDEROS DE MANCILLA DIAZ, ROSARIO		BORNOS	34	2	56,13 3	12-11
52	LABRADOR MORENO, FRANCISCA		BORNOS	35	2	22,21 3	11-10
53	OROZCO GALINDO, JUAN		BORNOS	36	2	56,13 3	10-9
54	AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN		BORNOS	37	2	56,13 3	10-9
55	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA (ARROYO ALMARDA)		BORNOS	39	2	56,13 3	10-9
56	CHILLA TRUJILLO, JOSE LUIS		BORNOS	43	2	288,41 3	10-8A
57	COMUNIDAD DE REGANTES COTO DE BORNOS		BORNOS	42	2	56,13 3	8A-8
58	COMUNIDAD DE REGANTES COTO DE BORNOS G11651007		BORNOS	50	2	04,74 3	8-6
59	RIO GUADALETE (AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA)		VILLAMARTIN				6-5
60	CAJA PAGADORA CENTRAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO S2817040E		VILLAMARTIN	1	42	105,37 3	6-5
61	CAJA PAGADORA CENTRAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO		VILLAMARTIN	33	42	397,13 3	5-2 A
62	ATIENZA REYES, SABINA		VILLAMARTIN	32	42	24,62 3	3-2 A
63	CERVERA JARAVA, VICENTE MANUEL		VILLAMARTIN	15	42	93,07 3	2A-2
64	LARA CALVO, ANTONIO, GALLARDO SOLANO, JUANA		VILLAMARTIN	25	42	106,16 3	2-1